

No nos sorprende.

Somos artistxs, administradorxs, asistentxs, becarixs, curadorxs, directorxs, escritorxs, editorxs, educadorxs, estudiantxs, galeristxs, y otrxs--trabajadorxs del mundo de arte--y hemos sido manoseadxs, debilitadxs, acosadxs, infantilizadxs, despreciadxs, amenazadxs, e intimidadxs por los que están en posiciones de poder y controlan el acceso a recursos y oportunidades. Nos hemos callado, amenazadxs por el poder ejercido sobre nosotrxs y las promesas de éxito institucional y ascenso profesional.

No nos sorprende que curadores nos ofrezcan exposiciones a cambio de favores sexuales. No nos sorprende que algunxs galeristas idealicen, minimicen y escondan el comportamiento abusivo de los artistas que representan. No nos sorprende que una reunión con un coleccionista o un potencial patrono se convierta en una propuesta sexual. No nos sorprende que se tomen represalias en nuestra contra cuando no nos ajustamos a sus demandas. No nos sorprende que Knight Landesman nos manosee en una feria de arte mientras nos promete que nos ayudará en nuestra carrera.

Esta carta abierta tiene como origen una discusión grupal sobre el acoso sexual en nuestro campo, siguiendo las revelaciones recientes de conducta sexual inapropiada. La conversación se ha ramificado internacionalmente. A menudo un esfuerzo más grande en pos de la equidad se espera de y es llevado a cabo por mujeres de color y personas trans o no binarias. Nuestra eficacia se apoya en tomar muy seriamente esta intersección y no excluir otros factores corroborativos que contribuyan al sesgo, la exclusión y el abuso. Hay una necesidad imperante de compartir nuestros reportes de sexismo, tratamiento desigual e inapropiado, acoso y conductas sexuales inapropiadas que experimentamos regular, amplia e intensamente.

Muchas instituciones e individuos con poder en el mundo del arte apoyan la retórica del feminismo y la equidad en teoría, beneficiándose muchas veces con estas afirmaciones endebles de sostener una política progresista, al mismo tiempo que preservan normas opresivas y dañinas en la práctica. Lxs que están en el poder ignoran, excusan o cometen ejemplos de acoso y degradación, creando un ambiente de aceptación y complicidad en muchos abusos de poder más serios e ilegales.

La renuncia de un editor en una revista prominente no resuelve un problema que es más grande e insidioso: un mundo del arte que sostiene estructuras de poder a costa de un comportamiento ético. Abusos similares ocurren frecuentemente a nivel internacional y a gran escala dentro de esta industria. Se nos ha silenciado, condenado al ostracismo, patologizado, desestimado por "exagerar" y amenazado cuando hemos intentado exponer comportamientos sexuales y emocionales abusivos.

No se nos seguirá silenciando.

Denunciaremos a quienes continúen explotándonos, silenciándonos y desestimándonos. Sus acciones no seguirán siendo un secreto, susurrado entre nosotrxs por miedo a que se nos condene al ostracismo, se nos excluya profesionalmente o se nos recrimine. En donde

veamos abusos de poder, estamos resueltxs a hablar, a pedir que instituciones e individuos aborden nuestras preocupaciones con seriedad y que se hagan públicos estos incidentes independientemente del género de lxs responsables.

No ignoraremos más las observaciones condescendientes, las manos obstinadas sobre nuestros cuerpos, las amenazas e intimidaciones veladas como coqueteo o el silencio de colegas ambiciosos. No toleraremos que se nos avergüence o se nos ponga en duda y no toleraremos la recriminación que conlleva hablar. No nos uniremos a las [“fuerzas especiales”](#) creadas para resolver un problema que nos infligen. Proporcionamos una definición de acoso sexual (ver abajo) para quienes que se sientan desempoderadxs para que puedan señalar un documento que apoya un ambiente de trabajo seguro para todxs.

Nosotrxs, lxs abajo firmantes, hacemos un llamado a las instituciones, mesas directivas y demás colegas, para que piensen bien cómo juegan, o pueden haber jugado, un papel en la perpetuación de diferentes niveles de inequidad sexual y abuso, y cómo van a manejar estos problemas en el futuro.

Ahora somos demasiadx para que se nos silencie o ignore.

Con todo lo que hemos experimentado y presenciado, esta carta no es una sorpresa.

Esta carta está dedicada a la memoria de la historiadora del arte feminista Linda Nochlin (1931-2017) cuyo activismo, espíritu y escritos vanguardistas han sido una inspiración para nuestro trabajo.

#NOTSURPRISED

#NONOSSORPRENDE

Instagram: [@notsurprised2017](#)

Twitter: [@Not_Surprised1](#)

Facebook: [notsurprised2017](#)

Esta carta es un primer paso público. Continuaremos abordando estos problemas y actuando como parte de un proceso más largo, construyendo los próximos pasos a través de los comentarios que recibamos. Hubo pequeños cambios editoriales hasta las 11 p. m. del 29 de octubre de 2017 (hora oficial del este).

Imagen: Jenny Holzer, Abuse of Power Comes As No Surprise (1982).

Foto: John Marchael. Cortesía de: Jane Dickson. © Jenny Holzer, Artists Rights Society (ARS), Nueva York.

DEFINICIÓN DE ACOSO SEXUAL

El acoso sexual es una modalidad de abuso personal o institucional que emplea comportamiento expresamente sexual para alarmar, controlar, degradar, tiranizar, disminuir, humillar, o avergonzar a otra persona.

El acoso sexual puede ocurrirle a cualquier persona, independientemente de su género u orientación sexual.

El acoso sexual rara vez se relaciona únicamente al deseo sexual. Por lo general es un mal uso y abuso de poder y status, en el que sus perpetradorxs utilizan el comportamiento sexual como arma o herramienta.

El abuso es en sí una conducta depredadora y manipulativa, a menudo utilizada para afirmar la superioridad o el dominio de una persona sobre otra.

El acoso sexual es cualquier comportamiento indeseado de índole sexual, y puede tomar muchas formas, incluyendo establecer contacto físico innecesario, no consensuado, deseado o solicitado; hacer halagos o comentarios derogatorios; comentarios indeseados sobre la apariencia física o el atuendo de una persona; comentarios sobre la orientación sexual o identidad de género de una persona; hacer preguntas acerca de la vida sexual de una persona; hacer proposiciones de índole sexual, invitaciones, y coqueteos; incomodar a alguien mostrando o

compartiendo material sexual o pornográfico en espacios comunes o a través de redes sociales, o cualquier otra plataforma o hacer regalos personales no deseados. Un piropo también puede considerarse acoso sexual, así como los chiflidos, el comportamiento lascivo; o el acechar or perseguir a alguien.

El acoso sexual no es necesariamente algo que ocurre en persona. Puede perpetrarse a través de correos electrónicos, imágenes, redes sociales, llamadas telefónicas, mensajes de texto, o cualquier otro medio o plataforma. No es necesario que la persona que comete el abuso reconozca sus acciones o palabras como actos de acoso sexual para que los mismos sean considerados tal cosa.

La víctima de acoso sexual puede conocer bien a su acosador, pero también es posible que apenas lo haya conocido. El acoso puede ocurrir una vez o repetirse en numerosas ocasiones a lo largo de un período de tiempo, y puede darse aún después de que haya existido un encuentro consensuado entre víctima y acosador. La víctima puede encontrarse con el acosador en el trabajo, socialmente, o a través de contactos personales. La víctima puede haber entablado una relación profesional o social con el acosador. Es posible que exteriormente la víctima parezca estar de acuerdo o consentir al acoso; y puede ser que tenga o parezca tener una relación con el acosador.

Esto no significa que el comportamiento sexual haya sido bienvenido o solicitado. Si el comportamiento no es bienvenido o no solicitado, es acoso sexual, sin importar la circunstancias del encuentro entre las personas o su tipo de relación. La víctima nunca debería verse obligada a dar ningún tipo de explicación por rehusarse a participar.

El acoso sexual es altamente destructivo para la víctima y puede causar serios daños psicológicos y emocionales. Si el acoso se da en el trabajo, escuela, o un ambiente institucional, puede perjudicar el desempeño de las habilidades de la víctima, y menoscabar sus logros, su reputación y su carrera. Reducir el valor de una persona a su sexualidad socava las contribuciones y habilidades profesionales de la misma.

Avergonzar o culpar a la víctima, al igual que restarle importancia o desacreditar su experiencia, son actos comunes que ocurren a menudo, y la mayoría de las veces son cometidos por las mismas personas a quienes la víctima acude para pedir ayuda. Esto contribuye a la cultura de silencio, "discreción," y clandestinidad que existe alrededor del tema, y permite la impunidad y perpetuación del abuso.

El acoso sexual es usado por quienes están en posiciones de poder para ejercer dominio y control sobre sus subordinados. Por esta razón puede ser difícil y hasta

riesgoso para la víctima hacer público el acoso. Dada la naturaleza sexual / íntima de este tipo de abuso de poder, el riesgo a menudo está combinado con vergüenza o deshonra.

El acoso sexual puede no ser reportado por meses o años -si es que acaso se reporta- y es posible que las víctimas no se sientan capaces de hacer una denuncia públicamente y darse a conocer por miedo a las posibles reacciones negativas. El tiempo que ha pasado desde que el acoso ocurrió no tiene ninguna relevancia en cuanto a la validez y/o vigencia de las reclamaciones/demandas de las víctimas.